

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no tiene Efectivo y Equivalentes, las cuentas se presentan en ceros.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes refleja un saldo de \$6,190,381; se compone básicamente por la cuenta de **Deudores Diversos**.- La cual se integra de la Subcuenta de Dependencias; en la que se encuentra la **Secretaría de Planeación y Finanzas** por las Provisiones para demandas y juicios para el pago de condena por laudos laborales.

En el siguiente cuadro se presenta la agrupación de los derechos a recibir efectivo o equivalente por antigüedad de saldos:

CUENTA	TOTAL	30 días	90 días	180 días	Más de 365 días
Deudores Diversos/Secretaría de Planeación y Finanzas/Provisiones para demandas y juicios	6,190,381		6,190,381		
TOTAL	6,190,381		6,190,381		

CONTABLE

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no tiene bienes disponibles para su consumo (materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales).

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este renglón del activo refleja el valor total de los bienes inmuebles, muebles e intangibles que posee la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental y que al 31 de diciembre de 2018; asciende a un monto global de \$153,018,302; en el siguiente cuadro se muestra el saldo inicial (valor de adquisición), aumentos (compras), disminuciones (bajas en patrimonio del Estado) y saldo final de los rubros que integran el monto antes mencionado.

El saldo de **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** por un importe de **\$97,906,199** se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.2.3.1	Terrenos	92,832,825	0	1,388,882	91,443,943
1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	7,533,339	0	1,071,083	6,462,256
Total Bienes Inmuebles		100,366,164	0	2,459,965	97,906,199

En los rubros de terrenos y otros bienes inmuebles se refleja una disminución por un total de \$2,459,965; esto corresponde a dictámenes valuatorios proporcionados por la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado para actualización de los valores de bienes inmuebles en la contabilidad gubernamental.

CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental tiene una depreciación acumulada al ejercicio 2018 correspondiente a bienes inmuebles por \$263,666. En los anexos de bienes inmuebles se presenta el valor en libros (Valor de adquisición menos depreciación) por un importe de \$97,642,533.

El saldo reflejado en el rubro de **Bienes Muebles** es por **\$55,008,928** integrandose de la siguiente manera:

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	18,627,790	28,271	717,152	17,938,909
1.2.4.1.01	Muebles de oficina y estantería	3,166,642	0	415,365	2,751,277
1.2.4.1.02	Muebles, excepto de oficina y estantería	392,413	0	30,670	361,743
1.2.4.1.03	Equipo de computo y de tecnología de la información	11,336,925	28,271	159,620	11,205,576
1.2.4.1.09	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,731,810	0	111,497	3,620,313
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	566,657	0	13,602	553,055
1.2.4.2.01	Equipos y aparatos audiovisuales	181,479	0	7,457	174,022
1.2.4.2.03	Cámaras fotográficas y de videos	385,178	0	6,145	379,033
1.2.4.3	Equipo Instrumental Medico y de Laboratorio	13,988	0	2,160	11,828

CONTABLE

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.2.4.3.01	Equipo médico y de laboratorio	13,988	0	2,160	11,828
1.2.4.4	Equipo de Transporte	22,990,785	41,196	413,132	22,618,849
1.2.4.4.01	Automóviles y equipo terrestre	21,214,780	0	410,183	20,804,597
1.2.4.4.02	Carrocerías y remolques	1,063,832	0	0	1,063,832
1.2.4.4.05	Embarcaciones	712,173	41,196	2,949	750,420
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,857,301	117,115	88,129	13,886,287
1.2.4.6.01	Maquinaria y equipo agropecuario	3,281,286	0	0	3,281,286
1.2.4.6.02	Maquinaria y equipo industrial	37,845	0	0	37,845
1.2.4.6.04	Sistema de aire acondicionado, calefacción	69,720	0	0	69,720
1.2.4.6.05	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	2,052,157	112,632	0	2,164,789
1.2.4.6.06	Equipos de generación eléctrica	629,958	4,483	0	634,441
1.2.4.6.07	Herramientas y máquinas-herramientas	262,919	0	6,030	256,889

CONTABLE

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.2.4.6.09	Otros equipos	7,523,416	0	82,099	7,441,317
Total de Bienes Muebles		56,056,521	186,582	1,234,175	55,008,928

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental tiene una depreciación acumulada al ejercicio 2018 correspondiente a bienes muebles por \$29,268,026. En los anexos de bienes muebles se presenta el valor en libros (Valor de adquisición menos depreciación) por un importe de \$25,740,902

El rubro de **Activos Intangibles** presenta un saldo de **\$103,175** se integra de la siguiente manera:

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
1.2.5.1	Software	75,302	0	0	75,302
1.2.5.4	Licencias informáticas	27,873	0	0	27,873
Total de Activos Intangibles		103,175	0	0	103,175

Los activos intangibles no se reflejan en los anexos. Las cifras del activo no circulante se presentan validadas por parte de la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado así como la actualización del Módulo de Bienes del Poder Ejecutivo del Sistema de Hacienda.

Los bienes muebles de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental al 31 de diciembre de 2018, se encuentran en buen estado.

Estimaciones y Deterioros

En el ejercicio 2016 se publicó la Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo de Tabasco 2016, para el tratamiento contable de la depreciación. En la que señala los años de vida útil y % de depreciación anual que se deberá aplicar en los bienes muebles e inmuebles así como el valor de desecho que tendrán los activos a la fecha de su vida económica o al término de su vida útil, será equivalente al 30% del costo de adquisición de cada uno de los bienes muebles e inmuebles que integran el Activo No Circulante.

La depreciación del ejercicio 2018 es por un importe de \$3,452,942 al 31 de diciembre del presente año se aplicó la norma antes mencionada. En el siguiente cuadro se presenta la depreciación acumulada al ejercicio 2018 por rubro del activo no circulante, así como el porcentaje de depreciación según la Norma aplicada, cabe mencionar que el rubro de Terrenos no sufre depreciación:

Cuenta Contable		Valor de adquisición / reváluos	Depreciación acumulada al ejercicio 2018	Valor en libros	% de Depreciación Anual
1.2.3.1	Terrenos	91,443,943	0	91,443,943	
1.2.3.3	Edificio no habitacionales	6,462,256	263,666	6,198,590	5
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	17,938,909	9,043,203	8,895,706	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	553,055	383,141	169,914	33.3
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	11,828	8,279	3,549	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte	22,618,849	14,653,775	7,965,074	20

CONTABLE

Cuenta Contable		Valor de adquisición / reváluos	Depreciación acumulada al ejercicio 2018	Valor en libros	% de Depreciación Anual
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,886,287	5,179,628	8,706,659	10
1.2.5.	Activos Intangibles	103,175	0	103,175	
Total de Activo depreciados		153,018,302	29,531,692	123,486,610	

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no tiene Otros Activos.

Pasivo*Pasivo Circulante*

El pasivo permite el registro de las obligaciones contraídas por la Secretaría, para el desarrollo de las funciones, al 31 de diciembre los estados financieros reflejan pasivo a corto plazo, en el rubro de **Cuentas por pagar a Corto Plazo** se refleja un importe por \$773,183; que corresponde al pago del 3% ISN (impuesto sobre nómina) de los meses de:

Octubre	\$ 133,923
Noviembre	\$ 130,374

CONTABLE

Diciembre	\$ 508,886
Total	\$ 773,183

Cabe mencionar que el importe de los meses de Octubre y Noviembre no se tramitarán ante la Secretaría de Finanzas por falta de insuficiencia presupuestal en la partida correspondiente. Se dará seguimiento con la Secretaría de Planeación y Finanzas para el pago del impuesto, se considera que se pagará en los siguientes 90 días.

En la cuenta de **Provisiones a Corto Plazo** se presenta un saldo de \$6,190,381 correspondiente al pago de laudos definitivos pendientes de autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas para su pago. Se considera que la Secretaría antes mencionada realice el pago de los mismos en un termino no mayor a 180 días.

Pasivo No Circulante

Son las obligaciones contraídas por la SERNAPAM de un plazo mayor a un año, en el rubro de **Cuentas por Pagar a Largo Plazo** presenta la cantidad de \$340,021 integrándose de las siguientes cuentas:

Servicios Personales por pagar a largo plazo.- El saldo reflejado en la cuenta es por \$11,547 que corresponde al pago pendiente de dos meses de salario por fallecimiento; lo cual fue tramitado a la Secretaría de Planeación y Finanzas con la orden de pago número 045 del ejercicio 2012 la cual esta pendiente de depósito a la SERNAPAM.

Proveedores por pagar a largo plazo.- Corresponde a pago a proveedores pendientes de realizar por la Secretaría de Planeación y Finanzas por la cantidad de \$328,474 las órdenes de pago a favor de los proveedores, se tramitaron en los ejercicios 2011 y 2012.

A continuación se presenta el pasivo reflejándose la antigüedad de saldos de los mismos:

CUENTA	NOMBRE	TOTAL	10 días	30 días	60 días	Más de 365 días
2.1.1.2.01.02	Secretaría de Planeación y Finanzas	773,183	508,886	264,297		

CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	TOTAL	10 días	30 días	60 días	Más de 365 días
2.1.7.1.01.00	Provisiones para demandas/Expediente Núm 647/10	3,338,585		3,338,585		
2.1.7.1.01.00	Provisiones para demandas/Expediente Núm 167/2003	1,187,776		1,187,776		
2.1.7.1.01.00	Provisiones para demandas/Expediente Núm 760/2010	599,692		599,692		
2.1.7.1.01.00	Provisiones para demandas/Expediente Núm 67/2005	1,064,328		1,064,328		
2.2.1.1.05.04	Postmortem	11,547				11,547
2.2.1.2.01.01	José de los Santos Alegría Villegas	1,780				1,780
2.2.1.2.01.01	Jorge Luis Díaz Lara	32,802				32,802
2.2.1.2.01.02	Seguros Banorte Generali, SA de CV	293,892				293,892
Total Pasivos		7,303,585	508,886	6,454,678		340,021

Los saldos presentados en la columna de Más de 365 días por un importe de \$340,021; corresponde a ordenes tramitadas ante la Secretaría de Planeación y Finanzas en los ejercicios 2011 y 2012

CONTABLE

para el depósito y/o pago de ellas, las cuales al 31 de diciembre de 2018, se encuentran pendientes de depósito y/o pago por parte de la Secretaría antes mencionada.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2018, La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental refleja un total de ingresos por \$445,080,998; integrados de la siguiente forma:

Concepto		Importe
Aportaciones y Participaciones		298,856,380
Ramo 28 participaciones	88,293,180	
Financiamiento Interno	198,963,200	
Ramo 23	11,600,000	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		2,974,647
Incremento por Variación de Inventarios		
<i>Donativo Pemex en Especie</i>		<i>143,249,971</i>
Acuerdo 047/2016 Modificatorio 077/2017	86,051,097	
Acuerdo 055/2016 Modificatorio 062/2017	41,470,190	
Acuerdo DG/JODG/0039/2018	15,728,684	
Total Incremento por Variación de Inventarios		143,249,971
<i>Total de Ingresos</i>		<i>445,080,998</i>

CONTABLE

En el cuadro anterior en el rubro de **Aportaciones y Participaciones** se refleja un renglón de Financiamiento Interno por \$198,963,200 que se debe al Acuerdo de coordinación para la transferencia de recursos presupuestales para llevar a cabo el "Proyecto de rescate y rehabilitación de espacios públicos, mediante la instalación de luminarias tipo leds en el Municipio de Centro, Tabasco"; autorizados mediante oficio número SPF/AL0999/2018.

En el Estado de Actividades en el renglón de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$2,974,647 presenta una diferencia con el Estado Analítico de Ingresos de \$1, por ajuste al peso.

Gastos y Otras Pérdidas

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental al 31 de diciembre de 2018; presenta los siguientes Egresos:

Cuenta	Egresos	Importe	% Representativo al Gasto
Gastos de Funcionamiento			
5.1.1	Servicios Personales	73,864,144	16.43
5.1.2	Materiales y Suministros	144,303,091	32.10
5.1.3	Servicios Generales	16,152,890	3.59
<i>Total de Gastos de Funcionamiento</i>		234,320,125	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios		970,856	0.22
Aportaciones y Convenios		210,563,200	46.84
Estimaciones, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia			
5.5.1	Depreciación del ejercicio	3,452,942	0.77
5.5.8	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia	189,619	0.05

CONTABLE

Cuenta	Egresos	Importe	% Representativo al Gasto
<i>Total de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro</i>		3,642,561	
Total de Egresos		449,496,742	100

En el presente ejercicio los egresos por funcionamiento corresponden al pago de nómina ejecutiva de confianza y base, lista de raya, honorarios, consumo de materiales de administración y servicios autorizados en el Presupuesto de Egresos. En el rubro de materiales y suministros representan un 32.10% del total del gasto en el ejercicio 2018, que corresponde a la aplicación parcial de los contratos de Donación en Especie Pemex-Gobierno del Estado de Tabasco, Acuerdos DG/JODG/039/2018, DG/JODG/055/2016 modificatorio 062/2017, DG/JODG/047/2016 modificatorio 047/2017 por un importe de \$143,249,971 por concepto de "Apoyo a la operación del parque vehicular y maquinaria de las dependencias estatales y municipales, así como apoyos al sector primario, conforme a la distribución que se establece en los contratos de donación antes mencionados"; dicha aplicación se registra en el capítulo de Materiales y Suministro para efecto de control interno de la SERNAPAM, la distribución de los donativos en especie cumple con las reglas de operación, aproximadamente un 97% corresponde a municipios y dependencias y para el parque vehicular de la Secretaría un 3%.

En participaciones y aportaciones se representa un gasto del 46.84% correspondiente a la afectación del acuerdo de coordinación para la transferencia de recursos presupuestales para el proyecto "Rescate y rehabilitación de espacios públicos, mediante la instalación de luminarias tipo leds en el municipio de Centro, Tabasco; por \$198,963,200 registrado con el proyecto ER691" y con respecto a los 11,600,000 se debe a la afectación de los acuerdos específicos de colaboración de los proyectos de "Diagnostico Socioambiental en comunidades por el proyecto de explotación de hidrocarburos, números de acuerdos SERNAPAM-053-18,054,055, y 056-2018; correspondiente a los proyectos ER688, ER688, ER689 Y ER690" provenientes del Ramo 23.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental refleja en la cuenta de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido la siguiente integración:

Patrimonio Contribuido representa las aportaciones y donaciones en especie necesarios para el buen funcionamiento de la SERNAPAM en el cuadro siguiente se muestra la variación de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido con relación al año 2017 la cual presenta una variación por \$-3,371,887 y se debe a:

CONTABLE

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Año 2017	Año 2018	Diferencia	Comentario
Aportaciones	40,348,545	39,697,660	-650,885	La variación se debe a bajas de bienes muebles y por registro de dictámenes valuatorios.
Donación de capital	12,495,019	9,774,017	-2,721,002	
Total	52,843,564	49,471,677	-3,371,887	

Patrimonio Generado representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultados del ejercicio en operación, revalúos y rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, en el siguiente cuadro se presenta las variaciones del ejercicio 2017 con el presente ejercicio.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Año 2017	Año 2018	Diferencia	Comentario
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	408,599	-4,415,744	4,824,343	
Resultados de Ejercicios Anteriores	454,090	647,682	-193,592	La variación se debe al traspaso del resultado del ejercicio 2017(\$408,599) a la cuenta de ejercicios anteriores y consumo de materiales por \$215,007.
Revalúos	98,653,078	98,653,078	0	

Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Año 2017	Año 2018	Diferencia	Comentario
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-22,040,601	-21,229,051	-811,550	La variación de debe a la baja de bienes muebles
Total	77,475,166	73,655,965	3,819,201	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y Equivalentes**

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera:

- a) El análisis de los saldos inicial y final figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de activo y equivalente como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos es por la cantidad de \$0 (cero pesos) para el ejercicio 2018 y para el ejercicio 2017 \$74,991; dando como resultado de decremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalente;
- b) La SERNAPAM, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y
- c) Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través de Método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujos de efectivos de inversión financiera, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Descripción	2018	2017
Bancos / Tesorería	0	74,991
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	74,991

Descripción	2018	2017
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-773,183	4,227,591

CONTABLE

Descripción	2018	2017
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,642,561	3,018,992
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,415,744	408,599

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Ingresos Presupuestarios y Contables.- La diferencia reflejada se debe a la aplicación de los acuerdos de Donación en Especie Pemex - Gobierno del Estado de Tabasco; consistentes en Asfalto y Combustible, por un importe de **\$143,249,971** a continuación se detalla cada acuerdo:

Acuerdo DG/JODG/055/2016 modificatorio DG/JODG/062/2017		
<i>Donación en Especie</i>	<i>Litros y/o toneladas aplicados</i>	<i>Incremento por variación de inventarios \$</i>
Asfalto	4,905	32,787,582
Diesel	637,958	8,682,608
Total Acuerdo DG/JODG/055/2016 modificatorio DG/JODG/062/2017		41,470,190

Acuerdo DG/JODG/047/2016 modificatorio DG/JODG/077/2017		
<i>Donación en Especie</i>	<i>Litros aplicados</i>	<i>Incremento por variación de inventarios \$</i>
Magna	2,118,859	25,892,456
Diesel	4,710,935	60,158,641

CONTABLE

Acuerdo DG/JODG/047/2016 modificatorio DG/JODG/077/2017	
Total Acuerdo DG/JODG/047/2016 modificatorio DG/JODG/077/2017	86,051,097

Acuerdo DG/JODG/0039/2018		
Donación en Especie	Litros y/o toneladas aplicadas	Incremento por variación de inventarios \$
Asfalto	541	4,653,044
Magna	540,000	9,286,255
Diesel	100,000	1,789,385
Total Acuerdo DG/JODG/0039/2018		15,728,684
Total de los Acuerdos Donación en Especie		143,249,971

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.- Los gastos contables ascienden a un monto de \$449,496,742 y los Egresos Presupuestarios por un importe de \$301,831,027; reflejando una diferencia de \$147,665,715 que se debe a *Gastos Contables no Presupuestales*:

- 1.- Al cálculo de la depreciación del ejercicio y bajas presentadas en el renglón de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones por \$3,642,561.
- 2.- En el renglón de Otros Gastos Contables no Presupuestales.- Se presenta un importe por \$773,183 correspondiente al pasivo del pago del 35 ISN de los meses de octubre, noviembre y diciembre, pendientes de tramitar ante la Secretaría de Planeación y Finanzas por insuficiencia presupuestal en la partida: y
- 3.- En otros Gastos Contables no Presupuestales.- Se refleja la aplicación parcial de los contratos de donación en especie Pemex-Estado de Tabasco por \$143,249,971; acuerdos DG/JODG/0039/2018, DG/JODG/0055/2016 modificatorio 0062/2017, DG/JODG/0047/2016 modificatorio 0077/2017.

CONTABLE

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		301,831,027
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		143,249,971
Incremento por variación de inventarios	143,249,971	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		445,080,998

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		301,831,027
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	

CONTABLE




Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		147,665,715
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,642,561	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	773,183	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	143,249,971	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		449,496,742

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CONTABLE



Al 31 de diciembre de 2018 la secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental tiene registrado en cuentas de orden los motivos del presupuesto de Egresos así como Presupuesto de Ingresos. Al igual que los Contratos de Donación en Especie, Pemex-Gobierno del Estado de Tabasco números; Acuerdos DG/JODG/0055/2016 modificadorio DG/JODG/062/2017; Acuerdo DG/JODG/0047/2016 modificadorio DG/JODG/0077/2017; Acuerdo DG/JODG/0039/2018; destinados para apoyar con el asfalto, las obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de caminos y vialidades de la entidad y de sus municipios; y con los combustibles, la operación del parque vehicular y maquinaria de dependencias estatales y municipales.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental presente un avance del 100% entre el presupuesto modificado y devengado por el importe de \$301,831,027. El ingreso recaudado asciende al importe total de los egresos devengados.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal. En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso, así como a un amplio número de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública. Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental operó en el ejercicio 2018 con Ingresos Estatales, Participaciones (ramo 28) y Ramo 23.

3. Autorización e Historia

Tabasco enfrenta diversos retos ecológicos, que incluyen la degradación ambiental en todas sus vertientes, contaminación, pérdida de biodiversidad y recursos naturales; todos derivados de intensas transformaciones tecnológicas que han ocasionado desequilibrios en el entorno natural, entre los que resalta el cambio climático, por lo que la protección ambiental constituye una prioridad para el Poder Público, responsable y preocupado por el porvenir de sus ciudadanos.

En este sentido el Gobierno del Estado de Tabasco tiene como propósito fundamental, fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, así como los bienes y servicios ambientales que permitan el desarrollo sustentable, al mismo tiempo que se satisfacen las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de la población; por lo que es necesario reconocer que en la consolidación de políticas del medio ambiente y recursos naturales es de imperiosa necesidad crear estructuras jurídico-administrativas que implementen una política ambiental integral y la aplicación e interpretación de las normas jurídicas internacionales, Federales, Estatales y Municipales. Lo anterior implica la existencia de una estructura administrativa con capacidad jurídica para ejercer además, las atribuciones concurrentes entre la Federación y el Estado.

Considerando que es obligación de los diputados legislar en beneficio de la funcionalidad de la estructura y atribuciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para efectos de perfeccionar el bien público temporal adecuándolos a la solución de necesidades que la sociedad moderna demanda, los integrantes de la Comisión de Ecología, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable determinan factible y correcta la creación de la "*Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental*". En términos de las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y con el propósito fundamental de dar énfasis en las acciones que deberá realizar a partir de una concertación con los entes públicos del sector energético nacional para el manejo responsable y eficiente de los energéticos de que dispone el Estado de Tabasco, especialmente los Hidrocarburos en corresponsabilidad con los órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal se modifica la denominación de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental por "**Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental**".

4. Organización y Objeto Social

La principal actividad de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental es la de emprender y coordinar acciones de concertación con el sector de energía, propiciar el equilibrio armónico entre las actividades petroleras y de electrificación y las demás productivas del Estado, para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las zonas petroleras el Estado; con la participación que le corresponde a las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública, Federal, Estatal y Municipal.

Objetivo.- Planear, instrumentar y evaluar políticas, programas y acciones en coordinación con los tres órdenes de Gobierno y la Sociedad, para impulsar la Protección Ambiental y la Conservación y Uso Sustentable de los Recursos Naturales, con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del Desarrollo Sustentable de Tabasco.

Visión.- Ser una Institución que fomente la revaloración social de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, fortalecer la economía familiar y garantizar la permanencia de las futuras generaciones.

La SERNAPAM es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, conforme lo establecen los artículos 52 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En el ámbito contable-fiscal, La SERNAPAM se administra por un ejercicio fiscal el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dentro de las obligaciones fiscales de la Secretaría se encuentra la presentación de la Declaración del Pago del 3% ISN mensual a través del portal Recaudanet de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ya que esta tiene la facultad para el entero de dicho impuesto; ya que la SERNAPAM no cuenta con personalidad jurídica propia.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se elaboraron bajo criterios generales regidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendándose las disposiciones normativas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Se han realizado las modificaciones a los marcos normativos contables y presupuestarios para lograr el cumplimiento de los objetivos, considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representa los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la información financiera; así mismo el Plan de cuentas, el cual se constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados, bajo criterios armonizados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no realiza operaciones en el extranjero; su método de valuación para el control de Almacén es el PEPS "Primeras entradas,



primeras salidas".

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera, así como métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

El activo fijo está registrado a costo histórico de adquisición. El IVA no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" en la explicación establece que el costo histórico de la operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa. A la presente fecha los activos se encuentran depreciados en base a la Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016, para el tratamiento contable de la depreciación.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, no tiene análisis del comportamiento de la recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, no tiene deuda pública.

12. Calificaciones Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, no tiene créditos bancarios, por lo que no fue sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental se rige por los manuales vigentes.

14. Información por Segmentos

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no tiene información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, no tiene eventos posteriores al cierre que se informa.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental no tiene partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. JUAN CARLOS GARCÍA ALVARADO
SECRETARIO DE LA SERNAPAM

L.C.P. FANNY CHRISTELL CARAVEO PERALTA
DIRECTORA GRAL. DE ADMÓN. DE LA SERNAPAM

CONTABLE